

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
005	07	FEB	2018	2:10 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Parque Neurona Educativo y Rendición de Cuentas Mesa Directiva 2017

## ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Intervención a cargo de la Señora, María Rubí Pérez Zapata – Técnica Administrativa Parque Neurona Educativo
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales
6. Rendición de cuentas – Mesa Directiva del Concejo Municipal 2017
7. Intervención a cargo de los Honorables Concejales
8. Proposiciones y varios

## DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

### Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HECTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

8. MORA SALAZAR MÓNICA YULENY
9. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
12. YEPES ROLDAN LUIS OCTAVIO

**Concejales Ausentes:**

1. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER

El Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

**2. Oración**

Realizó la oración la Secretaria General del Concejo Municipal Cindy Catalina Pérez Zapata.

**3. Lectura y aprobación orden del día**

El presidente de la corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

**4. Intervención a cargo de la Señora, María Rubí Pérez Zapata – Técnica Administrativa Parque Neurona Educativo**

INTERVIENE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE... Voy a empezar a dar el informe respecto al cuestionario que me fue enviado, acá tenemos el eslogan del Parque Educativo, el eslogan dice así: "Activa tu Neurona".

¿Qué es el Parque Neurona Educativo? Es una estrategia pedagógica y didáctica para las Instituciones Educativas, la empresa, la familia; es decir el pueblo Santarrosano en general.

¿Qué servicios prestamos? Hay préstamo de espacios para actividades académicas, préstamo de computadores portátiles, préstamo de tableas digitales y de internet.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

¿Al servicio de la comunidad que tenemos? 28 computadores, 20 tabletas electrónicas y la dotación de 4 aulas en servicio. Les voy a dar un resumen de lo que hay en cada aula:

Aula de maestros: cuenta con treinta (30) sillas, dieciséis (16) mesas, un televisor digital, tablero mágico, un tablero para trabajar con tiza, y otros elementos.

Aula múltiple: es el aula más grande que tenemos en el parque, está dotada con setenta (70) sillas, quince (15) mesas, una pantalla para video Beam, entre otros.

Aula formación: cuenta con treinta y ocho (38) sillas, diecinueve (19) mesas y dos (2) televisores que se encuentran en comodato con la Universidad de Antioquia.

Aula taller: cuenta con cuarenta y uno (41) sillas, trece (13) mesas, una (1) pantalla para proyectar, entre otros.

¿Cuál es el horario de atención? El parque funciona con el siguiente horario, de lunes a sábado. Acá en la Alcaldía se trabaja de lunes a viernes pero el parque con los convenios que tiene esta abierto el sábado para poder dar cumplimiento a las actividades, el lunes, martes y jueves atendemos a la comunidad de 7:30 a.m. a 6:00 p.m., miércoles de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. para dar cumplimiento a la jornada de salud ocupacional a la cual tenemos derecho los servidores públicos, viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

¿Cuál es la situación jurídica del parque? Está reglamentada por el decreto 1049 de 17 de marzo de 2015 por la ordenanza 36 y por el decreto 48 del 4 de enero de 2017, según el decreto 1049 17 de marzo de 2015 en el título 5, capítulo 1, en el artículo 43 se establece que: el municipio debe asumir como mínimo los servicios públicos domiciliarios, las pólizas de infraestructura y los enceres, el municipio hace un aporte para los servicios generales y vigilancia, acá nos dice que el parque según la política se sostiene con los recursos del municipio, eso lo dice el decreto donde se establece la política para los Parques Educativos y las Ciudadelas Educativas a nivel departamental, en este momento el municipio está cumpliendo a cabalidad con lo que se está explicando.

Su sostenimiento según el decreto 1049 en el título 2, capítulo 1, en el artículo 21 en este también estaba presente la figura del Maestro Líder; sin embargo esta fue retirada por la Gobernación en un principio cuando empezaron a funcionar los parques.

En este momento los empleados que nos encontramos allí somos los siguientes:

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Servicios generales: El señor, Ignacio Antonio Castrillón y la Señora Daris Solmary Torres Arango.

Auxiliar Administrativo: Vicente de Jesús Lopera Medina.

Técnica Administrativa: María Rubí Pérez Zapata, nos damos cuenta que la figura del Maestro Líder no está en el parque pero aun así el parque sigue funcionando y dando cumplimiento a lo que está escrito en la resolución y en las ordenanzas y la Gobernación actualmente nos suministra el internet de 30 megas.

La ordenanza 36 nos da una idea general de cómo deben funcionar los Parques Educativos de la siguiente forma: adóptese la política departamental de parques y Ciudadelas Educativas que tiene por objeto introducir la información, la creatividad, la experimentación y los procesos de movilización social al sistema educativo tradicional; generando una acción sistemática a largo plazo que mejore la calidad de la educación, integrando la cultura, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la innovación y la formación ciudadana para generar oportunidades y procesos de transformación, desarrollo local y regional, cuando los Santarrosanos pensaron en su parque se presentó el proyecto y ¿Cómo lo visionaron? lo visionaron como un cerebro que iba a transformar y dinamizar a Santa Rosa en todas las dimensiones del ser humano, este lugar ha sido creado para que haya unidad desde la ciencia y la tecnología, es un lugar de encuentro para pensar y planear como lo hacen las neuronas en nuestro cerebro para que todo nuestro cuerpo funcione de la manera correcta, entonces esta ordenanza cumple lo que es el Parque Neuronas Educativo, ese espacio para desarrollar cada uno de estos proyectos con el fin de que haya transformación y desarrollo a nivel local y departamental, el parque hace parte en estos momentos de los ecosistemas de innovación que hay en el municipio ¿Cuáles son los ecosistemas que hay de innovación en el Municipio? Esta la unidad cultural, la biblioteca y el parque que son liderados desde la Secretaria de Educación y Cultura en cabeza del Secretario de Educación Edgar Alexander Castrillón Yepes.

La ordenanza 48 del 4 de enero de 2007 es quien dice que el parque hace parte de un ecosistema del municipio, voy a dar lectura a la ordenanza... En el artículo primero adóptese la política pública que desarrolla la estrategia de ecosistemas de innovación, la cual tiene por objeto integrar los diferentes actores, contenidos, servicio, tecnología y cualquier otro recurso que se utilice en la prestación de los servicios educativos; ofertados en cada uno de los municipios Antioqueños a fin de estimular el desarrollo de proyectos de investigación, transferencias tecnológicas que solucionan necesidades del

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

contesto Departamental. Nos damos cuenta que por este decreto el parque hace parte de ese ecosistema de innovación.

En la política de parques se establece la parrilla ¿Qué es la parrilla?, la parrilla se crea con la programación del parque, les voy a comentar como se elabora la programación, para poder elaborar la programación del parque se deben tener en cuenta las líneas de propuesta educativa que están establecidas:

1. Formación de Maestros y Maestras
2. Fortalecimiento de la educación básica y media
3. Oportunidades para el acceso a la educación superior
4. Oportunidades para el emprendimiento y la formación para el trabajo
5. El acceso digital para conectarse con el mundo
6. Cultura, arte, identidad, medio ambiente, deporte y formación ciudadana
7. Inglés como lengua extranjera

Teniendo en cuenta estas líneas estratégicas se ha creado la programación en el parque.

Las visitas el año pasado cuando comencé mi gestión el 16 de febrero de 2017 a partir de ahí yo estoy rindiendo cuentas del trabajo que he desempeñado en el parque, en el año 2017 las visitas que fueron atendidas por el Parque Neurona Educativo fueron veinte mil setecientos treinta y dos visitas (20.732). Enero y diciembre del año en mención fueron los meses en los cuales hubo menos visitas en el parque pero en el mes de octubre, noviembre, septiembre y los demás meses del año el movimiento que hubo en el parque es decir las visitas que se atendieron allí fueron más notorias ¿En que se atendieron esas visitas? En proyectos como: nueva economía, semillero municipal de tránsito, la catequesis de la parroquia la Catedral, soporte técnico de mantenimiento de equipos de computadores Sena, danza árabe, cortometraje "cuando conocí a mi abuelo" que es un proyecto cinematográfico donde se realizaron los castings en el parque.

Se atendieron 5 programas: el programa de buen comienzo, programa de atención a los niños, entrega de kits escolares por Comfenalco, agencia pública de empleo Comfama y el programa vamos para la Universidad, en el programa vamos para la Universidad en el primer semestre se trabajó descubriendo la física, la biología, la matemática y el inglés, el segundo semestre se trabajó las matemáticas e inglés, este programa vamos para la Universidad son los cursos virtuales que tiene la Universidad de Antioquia en

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

nuestro municipio y los desarrolla en el parque Neurona Educativo. Se atendieron 7 diplomados: el código nacional de policía, diplomado en Excel, diplomado en periodismo ambiental, diplomado en informática y diplomado en emprendimiento. Se atendieron 2 seminarios: seminario de animación de lectura de entornos digitales y el seminario de biblioteca digital. Se atendieron 4 capacitaciones: uso de pos consumo y medicamentos veterinarios, gerencia de municipios, programa de vacunación y ciclo de vacunación. Se atendieron 10 talleres: taller sobre ventas, sobre investigación en política pública, el derecho de contarnos, buenas prácticas ganaderas, mitos y realidades, ministerio de minas y energía por Rio Grande, taller audiovisual, empleo y conflictos, taller ocupacional, discapacidad Comfenalco, buen uso de medicamentos veterinarios. Atendimos encuentro de Alcaldes y Concejales, conversatorio hablemos de la minería por Red Eagle, encuentro minero ambiental Corantioquia, encuentro de seguridad salud en el trabajo, evaluaciones agropecuarias, encuentro subregional de educación física, encuentro Gobernación de Antioquia, red de Asocomunal subregión norte, instalación subcomisión regional de competitividad, formadores y conciliadores, el comité de empresa y estado y encuentro de las comunidades LGBTI.

Tuvimos cursos en: ingles básico para adultos, habilidades de márquetin, atención al cliente, la hora del cuento, rumba aeróbica, actualización armamento y tiro, formación socio laboral, educación financiera, decoración con bombas, primeros auxilios, manipulación de alimentos, preuniversitario, pintura en tela, arreglos navideños, trabajo seguro de alturas, curso básico de Excel y curso básico socio laboral.

Técnicas se desarrollaron durante el año dos (2) en convenio del SENA con la Institución Educativa Marco Tobón Mejía, técnica laboral en Recursos Humanos y técnica laboral en Recursos Administrativos. Tecnologías, se atendieron dos (2), mecánica y tecnología en mecánica automotriz, estuvieron con nosotros hasta mitad de año por que el grupo de redujo y la terminaron en Yarumal.

¿Qué relación tuvimos con las Universidades y con cuales Universidades? Con la Universidad de Antioquia trabajamos la red de lenguaje y el programa vamos para la Universidad, con la Universidad de los Andes tuvimos el taller de pequeños científicos que fue ofrecido durante todo el año a 90 maestros del municipio, con el Tecnológico de Antioquia la licenciatura en Educación Preescolar.

El parque tiene por el decreto el servicio de pago obligatorio para los jóvenes, allí estuvieron la Normal Superior Pedro Justo Berrio con un personal de 13 niñas las

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

cuales lograron pagar su servicio social en lectoescritura, matemáticas, español e inglés, la Institución Educativa Marco Tobón Mejía tuvo en el primer semestre 2 estudiantes.

Este es el trabajo que hemos venido desempeñando en el parque para la comunidad Santarrosana.

### 5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales

INTERVIENE EL CONCEJAL, PRESIDENTE WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... Usted menciona en varias oportunidades los convenios, que bueno que nos realizara una ilustración, nos faltó algunas preguntas puntuales acerca de que había que hacer para acceder a la prestación de los salones? ¿Con cuánto tiempo de anterioridad? ¿Qué convenios tienen? Y si en algún momento se ha cobrado dinero por la prestación de algún servicio.

RESPONDE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE... ¿Qué se debe hacer para acceder a un espacio en el Parque Neurona Educativo? Se puede comunicar vía telefónica al 860 7096, por vía correo electrónico [parqueneuronaeducativo@gmail.com](mailto:parqueneuronaeducativo@gmail.com), desde que tengamos la disponibilidad se presta el espacio ¿Qué se necesita? La persona que vaya a realizar la actividad bien sea taller, reunión o encuentro se debe hacer responsable, hay un formato donde se debe llenar toda la información de que se va a realizar y en que horario lo va a hacer.

Lo que tiene el parque en servicio es para usarlo dentro del parque, hay otros elementos que son las cámaras, en este momento están al servicio de la casa de la juventud, tienen dos (2) cámaras y tienen una (1) video cámara, otra cámara la tiene la Secretaria de Desarrollo para realizar los registros; quedan ocho (8) cámaras digitales de las cuales cinco (5) están en servicio, las otras tres (3) no están en servicio por que están malas, las cinco (5) que están buenas están en la unidad cultural. El baffle la consola y el micrófono se usan en el parque cuando las aulas necesitan sonido, hay ocho (8) bicicletas no están en servicio por que están en mal estado y además aún no se ha realizado un protocolo para el préstamo de las mismas.

Los convenios a nivel de las Universidades y de las entidades las hace directamente el Secretario de Educación, ¿Cuál es la parte que a mí me toca organizar?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO  ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Yo organizo la parte del espacio y el que aprueba, revisa y autoriza los cursos es el Secretario de Educación, yo debo cumplir con la disponibilidad de los espacios según el cronograma que haya en el parque.

Con relación al cobro, en ningún momento se ha cobrado dinero a las personas por que este servicio es gratuito lo dice el decreto como el derecho a la educación; hay una figura que también lo dice el decreto donde habla de las funciones del Director del parque, titulo 2, capítulo 1, artículo 22, en el numeral 6 donde dice que una de las funciones del Director del parque es gestionar recursos con Universidades y empresas comerciales.

He recibido donaciones voluntarias, la primer donación la realizo Corantioquia por un valor de treinta y tres mil ciento cincuenta pesos (\$33.150), la segunda donación la realizo la docente Yensi Ofelia Gamboa del SENA por cuarenta mil pesos (\$40.000), la tercera donación la realizo GTA Colombia S.A.S fue por ciento cincuenta mil pesos (\$150.000), la cuarta donación la realizo la Señora Marleny Molina que fue el café y el cacao artesanal en la celebración del segundo aniversario del parque, la quinta donación la realizo el parador Santa Rosa de Osos, nos dieron doscientos pandequesos, la sexta donación la realizo Ecofores, dono cien mil pesos (\$100.000) se invirtieron en anchetas para el acto protocolario del segundo aniversario del parque, la séptima donación la realizo la Cooperativa CFA el cual fue un organizador de llaves, el soporte para los implementos de aseo, un mueble para guardar jabones y un soporte para la manguera, la octava donación la realizo Ecofores que fueron sesenta mil pesos (\$60.000) se utilizaron para tapar con acrílico una de las oficinas por donde se entraba el agua, el Camper nos donó treinta mil pesos (\$30.000) con este dinero tapamos el aula de las cámaras que también cuando llovía se entraba el agua. Proceda es una empresa de Bogotá y nos hizo la donación de cien mil pesos (\$100.000) los utilizamos en un mueble que lo colocamos en el aula taller y también sesenta mil pesos (\$60.000) para organizar la pantalla proyectora.

INTERVINENE LA CONCEJAL MÓNICA YULENY MORA SALAZAR, DICE... Señorita María Rubí Pérez Zapata lo único que tengo por decirle es que el Parque Neurona está en unas excelentes manos, la manera en cómo usted realizo la exposición deja ver muy claro como maneja usted la Administración del Parque Neurona Educativo, es un escenario que la comunidad en general puede aprovechar de una manera muy benéfica como lo estamos viendo con todas y cada una de las actividades que usted nos expuso, cuando usted hablaba de los proyectos, de los diplomados, de las presentaciones que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO  ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

hacen, es grato saber que es una herramienta fundamental para la sociedad y que se está aprovechando, cuando usted hablaba de inglés y matemáticas nos damos cuenta que es una herramienta muy importante para el bienestar de la sociedad. Tenía unas preguntas aunque a lo largo de tu presentación se me fueron despejando pero no quiero dejar de preguntarle ¿si la Gobernación de Antioquia sigue vinculada a los parques Neurona, me refiero si a usted como Administrativa le hacen capacitaciones? y la otra pregunta es ¿si el mantenimiento de los equipos es por parte de la Alcaldía o de la Gobernación?

RESPONDE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE... Yo amo a Santa Rosa y me gusta el servicio, los recursos que cada uno de nosotros producimos es para cuidarlos, yo me gozo de que se hayan conectado con la presentación, gozo de que estén valorando mi trabajo.

Con relación a la pregunta en este momento lo que nos provee la Gobernación de Antioquia es el internet , en once (11) meses que llevo administrando el parque no he recibido ninguna capacitación por parte de ningún ente con relación al manejo de los parques, cuando recibí el parque empecé a estructurar protocolos de atención, a trabajar el inventario y a darle forma, ha venido la Gobernación a supervisar como hacemos el trabajo, cómo funcionan los equipos pero bien en el decreto dice que la parte de las pólizas y el mantenimiento de los bienes y enceres es por parte del Municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... Frente al tema del parque yo tengo por decir varias situaciones, la primera es que esta política pública de la anterior Gobernación de Antioquia tuvo muchas críticas por el tema de la inversión; sin embargo y para fortuna de Santa Rosa se logró obtener el parque, hay municipios que hoy no han terminado el parque y desde ese punto de vista es muy importante conocer de parte de la dirección del parque como se encuentra dotado actualmente inclusive con elementos adicionales a como lo entrego la Gobernación en su momento, hay que recordar también que en 2015 fue condecorado el parque como el mejor parque de Antioquia y la mejor estrategia, durante el año 2015 se realizaron muchas actividades y hubo un momento que atreves de internet todas las Instituciones Educativas inclusive rurales se conectaron al tiempo para hacer actividades que giraran en torno al Parque Neurona Educativo; es importante rescatar esto y que afortunadamente se siguen haciendo

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO  ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

eventos, actividades y se continua facilitando el espacio para tanto entidades públicas como privadas, es un espacio adicional a todas las estructuras que tiene la Administración Municipal y se pueden afianzar muchas estrategias y convenios como lo acaba de manifestar la Técnica Administrativa, tengo algunas dudas frente al tema del maestro líder, nos podrías explicar ¿quién hace esas funciones?, otro tema es frente al mantenimiento de las cámaras y de las bicicletas ¿hace cuanto están requiriendo ese manteamiento? ¿Se ha hecho gestión con la Secretaría de Indeportes para esos mantenimientos o porque no se han hecho?, cual es la razón de ello y específicamente las bicicletas ¿se utilizaron el año pasado o simplemente estaban con mal mantenimiento y no se pueden utilizar?

En cuanto a la gestión de recursos es cierto, usted responde por los casi doce (12) meses que lleva pero tiene conocimiento si en 2016 o en 2017 se han presentado proyectos a través de la Secretaria de Educación, alguna entidad pública o privada ¿cuáles han sido las iniciativas propias del parque? y la última inquietud es en lo que tiene que ver con la zona rural, si de pronto se ha seguido activando la neurona en la parte rural de nuestro municipio.

No vi dentro del tema, cultura, arte y deporte ¿Cuál es el aprovechamiento del espacio que hay antes de entrar al parque?

RESPONDE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE... Con respecto al maestro líder, desarrollaba la parte pedagógica del parque y el acompañamiento a los docentes y a las Instituciones Educativas; esto ya no se hace tan a fondo porque esta figura no está.

Con relación al mantenimiento de las bicicletas y de los equipos, cuando llegue al parque diagnostique cada bicicleta, las bicicletas están en la misma condición, les faltan frenos, tienen pedales dañados es decir no están aptas para el uso y las buenas han sido prestadas específicamente por orden del Secretario de Gobierno y del Secretario de Educación, las personas que deseen prestar algo del parque le deben escribir al Secretario de Gobierno o de Educación, ellos aprueban el préstamo, me lo envían y yo con ese certificado hago la entrega de lo que solicitan.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Actualmente las cosas en el parque hemos tratado de mantenerlas lo mejor que se pueda, solicite apoyo de Secretaría de Educación para que nos enseñen como cuidar las tableas y televisores por que no recibimos capacitación sobre ello pero va a venir una persona y nos va a capacitar como debe ser cada procedimiento con cada uno de los equipos del parque, los dos televisores que están en comodato con la Universidad de Antioquia, ellos van a venir a revisar los equipos y a enseñarnos como mantenerlos mejor.

El gimnasio al aire libre lo están usando en las mañanas a veces en la tarde y otras en la noche pero ¿Qué pasa? por fuera y alrededor de los jardines no me ha sido posible tomar registros porque la jornada laboral es desde las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., ya me aprobaron el CDP para hacerle mantenimiento a las maquinas, estamos esperando toda la parte del trámite y que vengan desde Medellín los que lo fabricaron a realizar las reparaciones y hacer la instalación de una máquina que falta.

La zona rural es un área que me falta trabajar, tendremos que ir a llevarles el parque a la ruralidad para ello hay que empezar a hacer equipo y tener buenos recursos, planearlo, tener en cuenta unos recursos de desplazamiento y una persona que me haga el acompañamiento.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, DICE... Tengo una pregunta y es frente a la parte locativa del parque ¿hay unidades sanitarias, salones, pisos, con falencias? ¿Ya lo ha manifestado a la oficina de infraestructura física? Porque realmente el acabado de los baños es demasiado rustico, no es acorde con lo que exigen los entes por parte de sanidad ¿han hecho algún mantenimiento en la parte de la cubierta techos y canoas?

RESPONDE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE...Con respecto a la infraestructura física del parque en este momento he reportado por medio de escritos a la oficina de infraestructura los hallazgos que hay dentro del parque ¿Qué hallazgos hay? Hay una humedad en el aula múltiple, hay una humedad en el aula taller, desde el momento en que ingrese al parque en esa época estaba de Auxiliar Administrativo el Señor John, el me hizo saber que debía reportarlo y tengo los soportes de las cartas donde he documentado que hay humedad y he estado llamando para que el Ingeniero venga a visitarnos y los baños están prestando el servicio bien.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO  ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

En este momento hay una institución que nos quiere hacer una donación, es para pavimentar el área del jardín donde había un yarumo blanco, ese yarumo blanco se sacó del parque por que las raíces de este árbol estaban dañando los pisos y las hojas se salían fuera del techo del parque, actualmente se encuentra en el vivero y nos quedo esa zona verde ¿Qué se tiene proyectado para esa zona verde? reducir la zona de jardín y alrededor anclar las bicicletas para poder prestar el servicio, tengo en el parque los acopios en acero inoxidable para cuando articulemos bien el servicio de las bicicletas tenga su acopio con llaves, en este momento no hay un lugar para poner las bicicletas, el lugar donde están las bicicletas es transitable, ¿Por qué es necesario?, porque para atender el plan de emergencias, necesitamos mantener todas las zonas despejadas.

¿Qué hay en proyecto? en proyecto está la pavimentación para anclar la parte de las bicicletas y lo que está aprobado presupuestalmente es el mantenimiento para el gimnasio al aire libre, hay que volver a presentar proyectos y mirar que recursos tenemos y si hay la posibilidad para que nos colaboren con esta parte.

INTERVIENE LA CONCEJAL NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Escuchando detenidamente usted habla de veinte mil setecientos treinta dos (20.732) visitas en el año 2017, que bueno tener el comparativo en el año 2015 – 2016. Qué bueno que usted le está dando otro viraje al Parque Neurona y que funcione de manera activa, veo que usted lo que necesita es el apoyo de dos oficinas que estén trabajando muy coordinadamente por que si no se ataca previamente y oportunamente el tema de las goteras tendremos que lamentar que el techo va a hacer costoso más adelante para cambiarlo por que usted lo que necesita es mantenimiento y me preocupa por que en la parte deportiva ayer me llego la factura del impuesto predial y estoy pagando diecisiete mil (\$17.000) sobre tasa ambiental y en la parte de deportes once mil pesos (\$11.000), ¿si una persona esta pagando once mil pesos (\$11.000) trimestral en que se revierte eso? no tendrán con que mandar hacer mantenimiento a esas seis (6) bicicletas que usted dice, entonces es una invitación a la Secretaría de Deportes que este muy vinculada con el Parque Neurona y quisiéramos que los demás funcionarios que han sido citados tuvieran ese empuje de venir a rendir cuentas porque cuando se trata el dinero o una donación como usted lo hacía ver es muy bueno que quede la tranquilidad de la comunidad en que se está invirtiendo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

RESPONDE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE... Con respecto a las actividades con Indeportes nos falta trabajar más de la mano, en el parque actualmente hay ocho (8) bicicletas, estoy a la expectativa de recibir sugerencias para reunirnos, para mirar cómo podemos engranar un trabajo de varios ecosistemas que podamos hacer equipo con otras instituciones para prestar y brindarle mejor y mayor servicio a los Santarosanos.

INTERVIENE EL CONCEJAL HÉCTOR FABIO LOPERA LOPERA, PREGUNTA... ¿Con cuanta anticipación se debe avisar para separar un aula? ¿Se debe dar especificación de que se va a realizar en el aula?

RESPONDE LA SEÑORA, MARÍA RUBÍ PÉREZ ZAPATA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARQUE NEURONA EDUCATIVO, DICE... Para prestar las aulas sencillamente usted reserva si hay la disponibilidad del aula yo la presto, las personas que laboramos allá nos fijamos en el programador, cuando usted llega al aula a realizar la actividad se llena un formato donde debe quedar su nombre como responsable, se pregunta que va a hacer en el aula, de qué hora a qué hora y este es el soporte que tiene el parque de que usted realizo su actividad y que equipos utilizo, todo en el parque se presta de acuerdo a la disponibilidad.

Los fines de semana se ha prestado el servicio hasta el sábados, hemos convenido con el Tecnológico de Antioquia para la Licenciatura los domingos y los festivos ya esos son casos muy específicos donde hay un Coordinador que se hace responsable del parque, si usted necesita reunirse el domingo ya eso sería algo extra.

## **6. Rendición de cuentas – Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal 2017**

Dicha rendición es expuesta por el Expresidente de la Corporación, el Concejal Héctor Fabio Lopera Lopera el cual expone la ejecución de los contratos y el presupuesto del año 2017, dichos contratos reposan en el archivo del Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos en la caja número veinticuatro (24) con nueve (9) carpetas.

## **7. intervención a cargo de los Honorables Concejales**

No hubo intervención por parte de los Concejales.

 Concejo Municipal Santo Rosa de Osos	<b>FORMATO          ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

## 8. Propositiones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE PRIMERO LUIS OCTAVIO YEPES ROLDÁN, DICE... Quiero dar un informe bien interesante para Santa Rosa, el Padre Mario Álvarez que fue Rector del Seminario, que fue Párroco de nuestra Catedral y que actualmente estaba ocupando el cargo de Director Nacional de las Misiones; acaba de ser nombrado Obispo de Istmina, sugiero al Honorable Concejo y a la Mesa Directiva si esta dentro de los parámetros que se envié a este nuevo Señor Obispo algún mensaje y si es posible nombrar alguna pequeña comisión que lo acompañe en su ordenación episcopal.

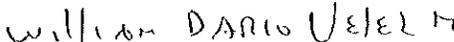
INTERVIENE EL CONCEJAL, HÉCTOR FABIO LOPERA LOPERA, PREGUNTA... ¿Es posible que nos recuerden la agenda para la semana entrante?

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA, DICE... A los Honorables Concejales les estaré enviando al correo respectivo la agenda con día, tema, lugar y hora y a la comunidad los invito a que nos sigan atreves del canal comunitario Capsos TV y en la señal de mi Tierra Radio con la siguiente programación: Para el lunes 12 de febrero tenemos el tema de Cultura, para el martes 13 de febrero tenemos el tema de Infraestructura, para el miércoles 14 de febrero tenemos invitados los Inspectores de Policía, para el jueves 15 de febrero tenemos el tema de deportes y para el viernes 16 de febrero es la Rendición de cuentas por parte de la Alcaldía Municipal, todos los días con el mismo horario 2:10 de la tarde.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 4:05 p.m. el 7 de febrero de 2018.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 12 de febrero de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
 WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA  
 Presidente Concejo Municipal

  
 CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA  
 Secretaria General Concejo Municipal



**FORMATO  
PLANILLA DE ASISTENCIA**

**CODIGO**  
F-CM-014

**VERSION**  
00

**FECHA**  
30/08/2016

Dependencia que convoca		CONCEJO MUNICIPAL		Fecha: 7 de febrero de 2018		Hora: 2:10 p.m.												
Nombre del Responsable		PRESIDENTE - WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA																
Lugar		RECINTO CONCEJO MUNICIPAL																
Objetivo		PARQUE NEURONA EDUCATIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS MESA DIRECTIVA CONCEJO MUNICIPAL 2017																
N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional			Firma		
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Atroscendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad		Victima del conflicto	
1	ALVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY	7091189	Concejaj	316 667 6708	johmfredyalvarez21@gmail.com	X		X										<i>John Fredy Alvarez</i>
2	ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME	8151556	Concejaj	313 708 4578	jjalvarez@yahoo.com.co	X		X										<i>John Jaime Alvarez</i>
3	BALBIN PÉREZ OSCAR MARIO	8151212	Concejaj	310 504 9920	marioalbin@hotmail.com	X		X										<i>Oscar Mario Balbin</i>
4	BARRIENTOS OSORIO MAURICIO	1020395939	Concejaj	312 898 1452	asesorararteintegral@gmail.com	X		X										<i>Mauricio Osorio</i>
5	ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO	1081544136	Concejaj	313 596 9411	diales27@hotmail.com	X		X										<i>Diego Alberto Espinosa</i>
6	LOPERA LOPERA HECTOR FABIO	7097816	Concejaj	310 504 8809	hectorlopera30@hotmail.com	X		X										<i>Hector Fabio Lopera</i>
7	MEDINA JARAMILLO NORA	22009011	Concejaj	310 594 4944	nomeja1964@gmail.com	X		X										<i>Nora Medina</i>
8	MORA SALAZAR MÓNICA YULENY	43300336	Concejaj	311 723 0696	monicamora.01@hotmail.com	X		X										<i>Mónica Yuleny Mora</i>
9	PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA	32229891	Concejaj	311 649 2223	sandramp2323@gmail.com	X		X										<i>Sandra Milena Pérez</i>
10	ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE	8254455	Concejaj	310 505 0985	orley06011975@gmail.com	X		X										<i>Orley Rojas</i>
11	VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER	—	Concejaj	313 746 5225	nelson.velez@hotmail.es	X		X										<i>Nelson Alexander Velez</i>
12	VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO	8152137	Concejaj	314 385 6334	williamv@hotmail.com	X		X										<i>William Dario Velez</i>
13	YEPES ROLDAN LUIS OCTAVIO	3597249	Concejaj	860 7195	luisocye@gmail.com	X		X										<i>Luis Octavio Yepes</i>
						TOTALES												